

ACTA FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: "EQUIPAMIENTO Y ELECTRIFICACIÓN DE POZO EN EL FRACCIONAMIENTO PALO BLANCO, 2DA. ETAPA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO."
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2018-13

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y en los artículos 160 y 162 de su Reglamento, se formula la presente acta con motivo de la terminación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado número CMAPAS/OS/RP/AD/2018-13, para la obra denominada: "EQUIPAMIENTO Y ELECTRIFICACIÓN DE POZO EN EL FRACCIONAMIENTO PALO BLANCO, 2DA. ETAPA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO."

En la ciudad de Salamanca, Gto., siendo las 10:00 horas del día 18 de septiembre de 2019, se reúnen por parte del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., los CC. C.P. Francisco Javier Jiménez González en su calidad de Presidente del Consejo Directivo, asistido por el Ing. Francisco Javier Rodríguez Ortiz, Gerente General; Lic. Juan Alejandro Rivera Muñoz, Gerente Jurídico; Ing. Miguel Ángel Arévalo Vega, Gerente de Ingeniería y Proyectos; Arq. René Amador Castillo, Coordinador de Construcción y el Arq. José Luis Soltero García, Supervisor de Obra Pública; a quienes se les denominará en lo sucesivo "LA ENTIDAD" y por la otra parte el ING. SERGIO CEJA SALGADO a quien para efectos del presente instrumento se le denominará "EL CONTRATISTA", a efectos de elaborar el finiquito del contrato mencionado conforme a lo siguiente:

1.- DATOS GENERALES

Contratista:	Ing. Sergio Ceja Salgado
Supervisor de Obra:	Arq. Ricardo Arias Mosqueda
Contrato número:	CMAPAS/OS/RP/AD/2018-13, de fecha 05 de septiembre de 2018
Importe de contrato:	\$ 1'249,492.20 (Un Millón Doscientos Cuarenta y Nueve Mil Cuatro Cientos Noventa y Dos Pesos 20/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Porcentaje de anticipo:	30.00%
Importe de anticipo:	\$ 374,847.65 (Trescientos Setenta y Cuatro Mil Ocho Cientos Cuarenta y Siete Pesos 65/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Fecha de inicio según contrato:	17 de septiembre de 2018
Fecha de terminación según contrato:	15 de diciembre de 2018
Plazo de ejecución de contrato	90 días naturales
Fecha de inicio real:	01 de octubre de 2018
Fecha de terminación real:	07 de marzo de 2019
Plazo de ejecución real:	112 días naturales
Días de diferimiento:	14 días naturales
Fecha de inicio diferida:	01 de octubre de 2018
Fecha de terminación diferida:	29 de diciembre de 2018
Diferimiento autorizado mediante convenio número:	CMAPAS/OS/RP/AD/2018-13-01, de fecha 12 de octubre de 2018
Días de suspensión temporal total:	46 días naturales
Fecha de inicio de la suspensión:	06 de diciembre de 2018
Fecha de terminación de la suspensión:	20 de enero de 2019
Diferimiento Suspensión autorizado mediante convenio número:	CMAPAS/OS/RP/AD/2018-13-02, de fecha 24 de enero de 2019
Ampliación en tiempo:	22 días naturales
Porcentaje de ampliación:	24.44%
Fecha de terminación prorrogada:	07 de marzo de 2019
Ampliación en tiempo autorizada mediante convenio número:	CMAPAS/OS/RP/AD/2018-13-03, de fecha 22 de febrero de 2019
Ampliación en monto:	\$ 29,081.63 (Veintinueve Mil Ochenta y Uno Pesos 63/100 M.N.)
Porcentaje de ampliación:	2.33%
Ampliación en monto autorizada mediante convenio número:	CMAPAS/OS/RP/AD/2018-13-04, de fecha 15 de marzo de 2019

ACTA FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: "EQUIPAMIENTO Y ELECTRIFICACIÓN DE POZO EN EL FRACCIONAMIENTO PALO BLANCO, 2DA. ETAPA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO."

CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2018-13

Importe contractual:	\$ 1'278,573.83 (Un Millón Doscientos Setenta y Ocho Mil Quinientos Setenta y Tres Pesos 83/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe total ejercido:	\$ 1'278,573.82 (Un Millón Doscientos Setenta y Ocho Mil Quinientos Setenta y Tres Pesos 82/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe a cancelar:	\$ 0.01 (Cero Pesos 01/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe total amortizado:	\$ 374,847.65 (Trescientos Setenta y Cuatro Mil Ocho Cientos Cuarenta y Siete Pesos 65/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe por amortizar:	\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Datos de la última estimación generada y pagada (Finiquito)	
Número y tipo:	12 (Doce) Fuera de catálogo
Fecha de presentación:	08 de marzo de 2019
Periodo:	Del 01 de octubre de 2018 al 07 de marzo de 2019
Importe de la estimación:	\$ 8,328.38 (Ocho Mil Trescientos Veintiocho Pesos 38/100 M.N.) Incluido el I.V.A.

2.- DESCRIPCIÓN Y ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS TRABAJOS

Pavimentación del área del pozo, dentro del cual se consideran los siguientes trabajos: preliminares, excavaciones, relleno con material calidad base, sub-rasante, escarificado y mejoramiento del terreno natural, relleno con tepetate, carga y acarreo de material producto de la excavación, banquetas de concreto hidráulico $f'c = 150 \text{ kg/cm}^2$, pavimento de concreto asfáltico de 5 cm de espesor, riego de impregnación, riego de liga, guardalosa, cama de grava, guarnición trapezoidal.

También se construyó una protección perimetral en una longitud de 120 metros, en la cual se incluye: preliminares, excavaciones, relleno con material calidad sub-base, escarificado y mejoramiento del terreno natural, carga y acarreo de material producto de la excavación, construcción de zapata corrida, muro perimetral de 15 cm de espesor y 2.24 m de altura de concreto $f'c = 200 \text{ kg/cm}^2$ reforzado con varilla, muro con tabicón tipo pesado, cadena de cerramiento y cadena intermedia, castillos, traveses en acceso, columnas, suministro y colocación de portón de 4.00 m de ancho y 3.85 m de alto y puerta de entrada de 1.0 m de ancho por 2.10 m de altura, protección con concertina.

Alumbrado exterior en el cual se consideran suministro e instalación de 2 postes metálicos cónicos circular de 6 m de altura y luminarias, banco de ductos, registros eléctricos prefabricados, sistema de red de tierras y transformador tipo seco de 3 KVA para servicios generales a 440/120-240 volts.

Además de la construcción de un drenaje de 13.80 m para descarga con tubería de polietileno de alta densidad corrugado sanitario de 8" (200 mm) de diámetro.

La ubicación de la realización de los trabajos fue en una fracción de la parcela 28 Z1 P1/2 del Ejido Palo Blanco, identificada con el número EQ-2, del Fraccionamiento Palo Blanco, de esta ciudad.

Estos trabajos fueron ejecutados por "EL CONTRATISTA" de acuerdo con el proyecto, las especificaciones generales y complementarias del contrato.

La obra se encuentra terminada al 100.00% de acuerdo a la finalidad y destino de su ejecución, no encontrándose ningún detalle constructivo a corregir.

3.- ORIGEN DE LOS RECURSOS

Los recursos aplicados para la realización y pago de los trabajos son 100% propios de "LA ENTIDAD", provenientes de la Generación Interna de Caja (GIC), a través de la partida presupuestal K0126.



ACTA FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: "EQUIPAMIENTO Y ELECTRIFICACIÓN DE POZO EN EL FRACCIONAMIENTO PALO BLANCO, 2DA. ETAPA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO."
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2018-13

4.- GARANTÍAS

NÚM. DE FIANZA	CONCEPTO	FECHA DE LA FIANZA	MONTO AFIANZADO	CIA. AFIANZADORA
2242009 Documento 1779025	Anticipo. Para garantizar la debida inversión, exacta amortización o devolución total o parcial en su caso, del anticipo que representa el 30% del importe total contratado.	05 de septiembre de 2018	\$ 374,847.66 (Trescientos Setenta y Cuatro Mil Ochocientos Cuarenta y Siete Pesos 66/100 M.N.)	AFIANZADORA SOFIMEX S.A.
2242012 Documento 1779029	Cumplimiento. Para garantizar el exacto y fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, derivadas del contrato CMAPAS/OS/RP/AD/2018-13.	05 de septiembre de 2018	\$ 124,949.22 (Ciento Veinticuatro Mil Novecientos Cuarenta y Nueve Pesos 22/100 M.N.)	AFIANZADORA SOFIMEX S.A.
2242012 Documento 1993908	Endoso de Cumplimiento. Para garantizar el exacto y fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, derivadas del contrato CMAPAS/OS/RP/AD/2018-13 y del convenio de ampliación en monto número CMAPAS/OS/RP/AD/2018-13 -04.	15 de marzo de 2019	\$ 127,857.38 (Ciento Veintisiete Mil Ochocientos Cincuenta y Siete Pesos 38/100 M.N.)	AFIANZADORA SOFIMEX S.A.
2326778 Documento 1993213	Vicios ocultos. Para prever la probable existencia de vicios ocultos, la que tendrá una vigencia de 12 doce meses contados a partir del acto de entrega-recepción física.	20 de junio de 2019	\$ 127,857.38 (Ciento Veintisiete Mil Ochocientos Cincuenta y Siete Pesos 38/100 M.N.)	SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.

Fianzas expedidas a favor del COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.

5.- RELACIÓN DE PAGOS DE ACUERDO A LOS AVANCES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR ESTIMACIONES (ANEXO I) Y TOTAL EJECUTADO POR CONCEPTOS (ANEXO II)

TOTAL COBRADO POR ESTIMACIONES

ANEXO I

Estimación Número y Tipo	Fecha de presentación	Periodo	Importe
Contrato			
1 (Uno) Normal	05-oct-2018	01-Oct-2018 al 05-Oct-2018	\$ 9,995.77
2 (Dos) Normal	15-oct-2018	01-Oct-2018 al 12-Oct-2018	\$ 49,766.93
3 (Tres) Normal	01-nov-2018	12-Oct-2018 al 31-Oct-2018	\$ 95,034.79
4 (Cuatro) Normal	16-nov-2018	01-Nov-2018 al 15-Nov-2018	\$ 43,576.85
5 (Cinco) Normal	01-dic-2018	15-Nov-2018 al 30-Nov-2018	\$ 227,864.39
6 (Seis) Normal	06-dic-2018	01-Dic-2018 al 05-Dic-2018	\$ 374,326.06
7 (Siete) Normal	01-feb-2019	21-Ene-2019 al 31-Ene-2019	\$ 268,794.90
8 (Ocho) Normal	01-mar-2019	01-Feb-2019 al 28-Feb-2019	\$ 13,357.62
9 (Nueve) Normal	08-mar-2019	01-Mar-2019 al 7-Mar-2019	\$ 122,999.28
10 (Diez) Vol. Exced.	08-mar-2019	01-Oct-2018 al 07-Mar-2019	\$ 43,775.60
Total ejercido contrato			\$ 1'249,492.19
Convenio			
11 (Once) Vol. Exced.	08-mar-2019	01-Oct-2018 al 07-Mar-2019	\$ 20,753.25
12 (Doce) Fuera de Cat.	08-mar-2019	01-Oct-2018 al 07-Mar-2019	\$ 8,328.38
Total ejercido convenio			\$ 29,081.63

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





ACTA FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: "EQUIPAMIENTO Y ELECTRIFICACIÓN DE POZO EN EL FRACCIONAMIENTO PALO BLANCO, 2DA. ETAPA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO."
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2018-13

Estimación Número y Tipo	Fecha de presentación	Periodo	Importe
		Total ejercido a la fecha	\$ 1'278,573.82
Montos autorizados		Contrato	\$ 1'249,492.20
		Convenio ampliación	\$ 29,081.63
		Contractual	\$ 1'278,573.83
Montos por ejercer		De contrato	\$ 0.01
		De convenio	\$ 0.00
		Total por ejercer	\$ 0.01
Avance financiero		Contrato	100.00%
		Convenio ampliación	2.33%
		Del total	102.33%

ANEXO II

Finiquito adjunto en el que se hacen constar los créditos a favor y en contra que resultan, incluyendo la descripción general de los conceptos que le dan origen y el saldo resultante.

6.- FECHA Y LUGAR DEL FINIQUITO:

A 18 de septiembre de 2019, en las oficinas del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

7.- RESPONSABILIDADES SUBSISTENTES A CARGO DE "EL CONTRATISTA"

Las previstas en la fianza de garantía de vicios ocultos en los términos y el plazo precisado en la póliza correspondiente, lo que se tiene por reproducido íntegra y literalmente en este finiquito como si a la letra se insertase.

8.- DECLARACIÓN DE "EL CONTRATISTA"

"EL CONTRATISTA" manifiesta que se extiende el más amplio y cierto finiquito que en derecho proceda a favor del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., renunciando a cualquier acción legal, presente y futura, que tenga por objeto alguna reclamación a cualquier pago derivado y relacionado con el contrato que se da por terminado.

9.- DECLARACIÓN DE "LAS PARTES"

"LAS PARTES" celebrantes manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto, dan por terminados los derechos y obligaciones que generó el contrato celebrado y que ha sido descrito en antecedentes, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de las obligaciones que derivan de la fianza de garantía de vicios ocultos del contrato.

OBSERVACIONES:

- A. En materia de sanciones, no se aplicó sanción alguna porque se cumplió con los trabajos en los términos y tiempos convenidos.
- B. La totalidad del importe por concepto de anticipo se amortizó en la estimación número 09 (nueve) Normal, por lo que, en cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Quinta del contrato, en el artículo 97 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y dentro de los clausulados de la





ACTA FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: "EQUIPAMIENTO Y ELECTRIFICACIÓN DE POZO EN EL FRACCIONAMIENTO PALO BLANCO, 2DA. ETAPA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO."

CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2018-13

fianza de anticipo, sírvase la presente acta como el aviso con el que "LA ENTIDAD" otorga la conformidad para que la fianza de anticipo número 2242009 documento 1779025, citada en el punto 4 de este instrumento, sea cancelada y liberada de las obligaciones señaladas en la misma.

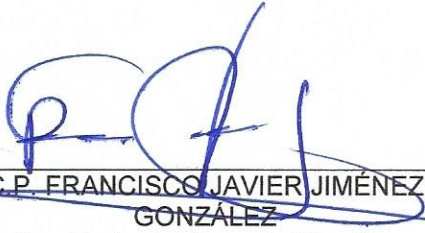
C. Trabajos terminados al 100% y no se tiene ninguna observación.

CIERRE DEL ACTA

Prevía lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluido el presente acto, firmando para constancia en todas las hojas al margen y al calce por los que en ella intervienen, en la ciudad de Salamanca, Gto., siendo las 10:30 horas del día 18 de septiembre de 2019.

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO

POR "LA ENTIDAD"


C.P. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ
GONZÁLEZ
Presidente del Consejo Directivo


ING. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ
ORTIZ
Gerente General


LIC. JUAN ALEJANDRO RIVERA MUÑOZ
Gerente Jurídico


ING. MIGUEL ÁNGEL ARÉVALO VEGA
Gerente de Ingeniería y Proyectos


ARQ. RENÉ AMADOR CASTILLO
Coordinador de Construcción


ARQ. JOSÉ LUIS SOLTERO GARCÍA
Supervisor de Obra Pública

POR "EL CONTRATISTA"


ING. SERGIO CEJA SALGADO
Contratista

La presente foja de firmas corresponde a la última del acta de finiquito de obra del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado número CMAPAS/OS/RP/AD/2018-13, suscrita por una parte por el Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto. (CMAPAS), representado en este acto por los CC. C.P. Francisco Javier Jiménez González, Presidente del Consejo Directivo; Ing. Francisco Javier Rodríguez Ortiz, Gerente General; Lic. Juan Alejandro Rivera Muñoz, Gerente Jurídico; Ing. Miguel Ángel Arévalo Vega, Gerente de Ingeniería y Proyectos; Arq. René Amador Castillo, Coordinador de Construcción y el Arq. José Luis Soltero García, Supervisor de Obra Pública; y por la otra parte el Ing. Sergio Ceja Salgado, Contratista; de fecha 18 de septiembre de 2019.